

Departamento de Transporte de EEUU aprobó los vuelos de American Airlines a Venezuela

El Departamento de Transporte de Estados Unidos dijo el miércoles que aprobó la solicitud de American Airlines (AAL.0) para operar vuelos estadounidenses a Caracas y Maracaibo en Venezuela desde Miami a través de su aerolínea regional de propiedad absoluta Envoy.

En enero, el secretario de Transporte de Estados Unidos, Sean Duffy, anuló una orden de 2019 que prohibía a las aerolíneas estadounidenses volar a Venezuela después de que el presidente Donald Trump le ordenara hacerlo.

American Airlines planea reanudar sus vuelos a Venezuela por primera vez en más de seis años. La Administración de Seguridad del Transporte de Estados Unidos (TSA) estuvo en Caracas la semana pasada para revisar los procedimientos de seguridad aeroportuaria, según informaron fuentes a Reuters, un paso necesario para reanudar los vuelos.

La orden del Departamento de Transporte de Estados Unidos (USDOT) tiene una vigencia de dos años. American no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre la reanudación de sus servicios. La compañía anunció sus planes de reanudarlos apenas unas semanas después de que el ejército estadounidense capturara al líder del país, Nicolás Maduro.

En enero, Trump solicitó al USDOT que levantara las restricciones que actualmente impiden los vuelos estadounidenses después de una discusión con la presidenta interina del país, Delcy Rodríguez.

American Airlines, que comenzó a operar en Venezuela en 1987, suspendió sus vuelos al país en 2019 tras la prohibición estadounidense. Afirmó que los vuelos diarios planificados brindarán la oportunidad de realizar viajes de negocios, placer y humanitarios. Era la aerolínea estadounidense más grande del país antes de la suspensión.

Reuters/La Patilla